



"2022 Las Malvinas son Argentinas"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

006-22

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 MAR 2022

**VISTO:**

El Convenio de Cooperación Académica entre el Gobierno de Catamarca, la Universidad Nacional de Catamarca y la Universidad Nacional de Tucumán, celebrado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 23 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que Las Partes han convenido términos y condiciones particulares, comprometiéndose a concretar las acciones necesarias para la creación, implementación y dictado de la Carrera de Medicina en el ámbito de la UNCA.

Que asumieron conformar una comisión Ad-Hoc a los fines de llevar adelante el Convenio de manera ágil y eficaz.

Que en tal sentido, el Rector de la UNCA solicitó a esta Unidad Académica proponga dos (2) profesores de su Planta Docente.

Que el Cuerpo reunido en Sesión Ordinaria Virtual del 3 de marzo de 2022 estimó conveniente proponer a las docentes Médica Dra. Claudia María Palladino y a la Médica Esp. María Luciana Collard Borsotti.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria Virtual del 3 de marzo de 2022)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PROPONER** a la Médica Dra. Claudia María Palladino D.N.I. N° 17.726.932 y a la Médica Esp. María Luciana Collard Borsotti D.N.I. N° 29.110.354, en representación de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** por medio fehaciente a las docentes propuestas en el Artículo precedente.

**ARTICULO 3°.- ELEVAR** las presentes actuaciones al Rector de la Universidad Nacional de Catamarca, para su consideración.

**ARTICULO 4°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de Competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bloq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NETO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD